



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE FIRMES DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 3M/2019).

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Félix Castillo Morales

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

D. Gustavo García-Villanova Zurita excusa su asistencia por motivos de trabajo y delega su representación en D. Adolfo Orti García-Vicente.

Reunidos los integrantes de la Mesa de Contratación el día 20 de mayo de 2019, a las 09.00 horas, se procede a la apertura de las plicas de las ofertas presentadas, "Sobres A y B", de contenido administrativo y técnico, respectivamente, constatándose los siguientes extremos tras la misma:

Se han presentado las siguientes ofertas:

- **CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.** el 17 de mayo de 2019 con registro de entrada número 128.
- **PROYECTOS VIAS S.A.** el 17 de mayo de 2019 con registro de entrada número 129.
- **CONSTRUCCIONES NARILA S.L.** el 17 de mayo de 2019 con registro de entrada número 131.
- **HORMACESA** el 17 de mayo de 2019 con registro de entrada número 132.
- **ASFALTOS LUIS FERNANDEZ S.L.**, presentada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Tras el análisis de la documentación presentada, se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

La Mesa constata al abrir el sobre A de la oferta presentada por HORMACESA que la documentación contenida en el llamado "Sobre A", Documentación Complementaria, contiene una carpeta dentro de la que hay un CD con el mismo título y un taco de folios con el nombre "Proposición Económica", pudiendo comprobar que en su interior se encontraba el Anexo IV, "Modelo de Oferta Económica", con la cantidad ofertada por esta licitadora, por lo que no pudiendo aparecer cantidad económica alguna en el Sobre A de la licitación, de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la exclusión de esta oferta, sin proceder a la apertura del sobre B en este acto ni del sobre C en su momento. El resto de licitantes cumplen con los requisitos exigidos y sus ofertas son admitidas por unanimidad de la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación encomienda al departamento técnico de la Sociedad que solicite un mínimo de tres presupuestos a empresas de consultoría, para seleccionar el más favorable, y que se elabore de un informe sobre las ofertas que deberá presentarse ante esta Mesa, el próximo día 30 de mayo de 2019, para la resolución de la licitación con la oportuna propuesta de adjudicación por parte de la Mesa ante el Órgano de Contratación, tras la apertura de las plicas de contenido económico.

Se recuerda por parte de la Mesa de Contratación que el acto público de apertura de la oferta económica, "Sobre C", de la oferta admitida, se encuentra fijado para el próximo día jueves 30 de mayo, a las 10:00 horas.

Igualmente, se acuerda por el mismo Órgano, publicar la presente acta en el Perfil del Contratante de MERCAGRANADA S.A., ubicado en la página web de ésta, www.mercagranada.es.

Lo cual firman los componentes asistentes de la mesa en Granada, siendo las 09:30 horas.

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente

Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez

Sr. D. Juan Cosano Aranda

Sra. D.ª Mónica Álvarez de Morales Mercado

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Sr. D. Félix Castillo Morales